

# ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52, y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Yucatán ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

### A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, a la ciudadanía, a los administradores de esta, Entidades Fiscalizadoras, entre otros.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de estos y sus particulares.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Los Estados Financieros de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, son generados a través de la Dirección de Administración y Finanzas, con la información que registran las distintas unidades administrativas y formulados con sustento en las



disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto.

### 1.- Autorización e Historia

- a) **Fecha de creación del ente:** Se creó la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán según el decreto 55 publicado en el Diario Oficial el 30 de mayo de 1996, no se han realizado cambios en la estructura del ente.
- b) **Principales cambios en su estructura:** No se realizaron cambios en la estructura del ente.

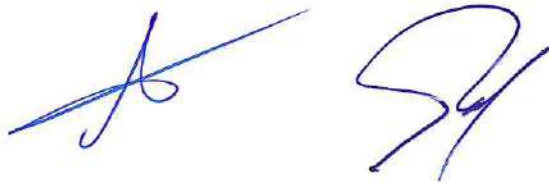
### 2.- Panorama Económico y Financiero

### 3.- Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social:** La Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, tendrá por objeto apoyar los programas asistenciales y los Servicios de Salud Estatales.
- b) **Principal actividad:** Administrar su patrimonio de manera autónoma y prestar los servicios que le son propios, a la población de manera individualizada, a través del Sistema Estatal de Cuotas de Recuperación
- c) **Ejercicio Fiscal 2025:** Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025.
- d) **Régimen Jurídico:** Se crea la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, como órgano administrativo descentralizado, integrado al Sector Salud.
- e) **Consideraciones fiscales del ente:** Retenedor de Honorarios (10%)
- f) **Estructura Organizacional Básica:** La Estructura orgánica de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán es la siguiente:

Consejo Directivo

-Patronato



-Dirección General Administrativa Operativa

- Área de Desarrollo Social

- Área Jurídica

- Área de Administración y Finanzas

- g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario:** No se cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los que el ente sea fideicomitente o fideicomisario.

#### 4.- Bases para la Preparación de Estados Financieros.

Los estados financieros se presentan de acuerdo con la normatividad vigente emitida por el CONAC.

#### 5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) A la fecha se realizó la depreciación del mes de los de Activos, tomando como base para aplicar la depreciación porcentajes del costo original del bien en base al conocimiento del estado que guardan dichos bienes como sigue:
- b) No se cuenta con inversiones en campañas de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- c) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.
- d) Los empleados están bajo la figura de Sueldos y salarios, cubriéndose el importe de la nómina en mayor parte con ingresos propios y el saldo con recurso presupuestal.
- e) Las provisiones por \$2,845,068.78 que aparecen como saldo inicial corresponden a saldos de proveedores, (incluyen deuda de años anteriores que por recorte de presupuesto no se han podido cubrir, sin embargo, se ha ido cubriendo la deuda en base a liquidez), cabe señalar que en cumplimiento del Acuerdo SAF 26/2015 Por el que se expiden los Lineamientos para la Depuración de Cuentas Contables de la Administración Pública Estatal, se ha realizado depuración de cuentas.
- f) No se cuenta con reservas.

#### 6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se realizan actividades en moneda extranjera en la entidad.

#### 7.- Reporte Analítico del Activo.

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.



**8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La entidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**9.- Reporte de la Recaudación.**

a) La entidad no realiza recaudaciones.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**11.- Calificaciones Otorgadas**

No aplica

**12.- Proceso de Mejora**

a) A la fecha, se ha cumplido con los procesos de mejora establecidos.

**13. Información por Segmentos**

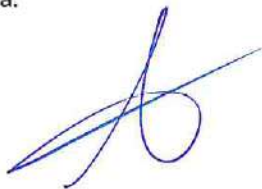
No aplica

**14.- Eventos Posteriores**

No aplica

**15.- Partes Relacionadas**

No aplica.



**B) NOTAS DE DESGLOCE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Ingresos de Gestión**

1.- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se presentan los saldos acumulados al periodo informado.

<b>INGRESO DE GESTIÓN</b>	
<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$965.75</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

2.- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se presentan los saldos acumulados al periodo informado.

<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ 595,088.13</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

3.- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se presentan los saldos acumulados al periodo informado.



OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	
PROVOLOTO (SORTEOS)	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
DONATIVOS EN ESPECIE	\$0.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

1.- Los gastos se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 345,612.83</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 235,997.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 39,455.75
SERVICIOS GENERALES	\$ 70,160.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$340,850.92</b>
AYUDAS SOCIALES	\$ 340,850.92
DONATIVOS	\$ 0.0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$19,653.09</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$19,653.09
OTROS GASTOS	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 706,116.84</b>





















**ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,754,103.72</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>66,591.03</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	66,591.03
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>126,216.86</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,625.83
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	66,591.03
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>1,813,729.55</b>

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

La Entidad Paraestatal cuenta con las siguientes cuentas de orden:

LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 3,312,021.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$ 6,680,809.62
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 4,052,808.62
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 4,052,808.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 3,312,021.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 4,458,073.32
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 1,797,421.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,797,421.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,797,421.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,797,421.82

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. RAUL OSORIO ALONZO  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
OPERATIVO



LIC. ARELI LANDERO IBARRA  
TITULAR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS